

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

INGRESOS EXCEDENTES REGISTRADOS Y SU APLICACIÓN

En términos del artículo 20, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-marzo de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Monto Total de los Ingresos Excedentes Registrados	Aplicación
	Enero-marzo	Enero-marzo

Instituto Mexicano del Seguro Social

Cuotas Obrero Patronales

-

-

Otros Ingresos

371,906,513

371,906,513



Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos del artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

Enero-marzo de 2016

(Pesos)

Ramo/Dependencia / Entidad: 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Ramo	Concepto	Monto anual autorizado o modificado 2016 reportado en el MASCSP (1)	Monto anual autorizado o modificado 2016 diferente o no reportado en el MASCSP (2)	Enero-marzo		Comentarios o Justificación al monto anual diferente o no reportado en el MASCSP (5)
				Programado (3)	Ejercido (4)	
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	0	13,308,394,230	2,685,995,290	2,160,471,992	
	Gasto Corriente		13,176,854,799	2,554,455,859	2,118,748,920	
	Gasto de Inversión		131,539,431	131,539,431	41,723,073	

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad

Enero-marzo de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual	Enero-marzo		Porcentaje de Variación	Explicación
	(1)	Monto de las Adecuaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)	$4 = ((3 / 1) - 1) * 100$	

Instituto Mexicano del Seguro Social

INGRESOS

Otros Ingresos	19,082,180,353.0	1,195,377,634.00	20,277,557,987.0	6.3	La variación se explica principalmente por un mayor uso temporal de la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro de Enfermedades y Maternidad por 823 millones de pesos (mdp), que será compensado con una mayor recaudación durante el ejercicio esperando verse reflejada en el segundo semestre del año y 358 mdp por la incorporación de recursos del Fondo de Fomento a la Educación para su programa de trabajo 2016.
----------------	------------------	------------------	------------------	-----	---

EGRESOS

Inversión Física	5,000,000,000.0	2,007,770,869.0	7,007,770,869.0	40.2	La variación se debe principalmente al incremento de 2,008 millones de pesos (mdp) por el reordenamiento de programas y proyectos de inversión, así como movimientos compensados en el presupuesto; 304 mdp corresponden al programa de trabajo 2016 del Fondo de Fomento a la Educación.
------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------	---

Notas:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A"

DONATIVOS OTORGADOS

En términos del artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

DONATIVOS OTORGADOS

Enero-marzo 2016

(Pesos)

Ramo	Sector Central/ Órgano Desconcentrado	Partida a la que se carga el monto otorgado	No. Consecutivo	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Monto otorgado Enero-marzo
SE DEBERÁ PRECISAR LA PARTIDA PARA CADA BENEFICIARIO						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	48101	1	Beneficiario		0.0
			2	Beneficiario		0.0
			3	Beneficiario		0.0
			4	Beneficiario		0.0
			5	Beneficiario		0.0

NOTA: EN EL PRESENTE TRIMESTRE NO SE OTORGARON DONATIVOS.

**INFORME NACIONAL DE JUICIOS FISCALES GANADOS, PERDIDOS Y EN LOS QUE SE
DICTÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS, DURANTE EL TRIMESTRE
ENERO - MARZO DE 2016**

1) JUICIOS FISCALES GANADOS

1.1) JUICIOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA VALIDEZ

MES	GANADOS	CUANTÍA
ENERO	252	\$310'309,903
FEBRERO	351	\$286'238,911
MARZO	433	\$320'209,050
SUBTOTAL TRIMESTRAL	1,036	\$916'757,864

1.2) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DICTÓ SOBRESEIMIENTO

MES	SOBRESEIDOS	CUANTÍA
ENERO	229	\$48'598,429
FEBRERO	293	\$656'233,127
MARZO	319	\$100'915,441
SUBTOTAL TRIMESTRAL	841	\$805'746,997
TOTAL TRIMESTRAL	1,877	\$1,722'504,861

2) JUICIOS PERDIDOS

JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD LISA Y LLANA

MES	NULIDAD LISA Y LLANA	CUANTÍA
ENERO	255	\$82'559,729
FEBRERO	331	\$214'700,822
MARZO	346	\$218'642,255
TOTAL TRIMESTRAL	932	\$515'902,806

3) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS

MES	NULIDAD PARA EFECTOS	CUANTÍA
ENERO	175	\$26'470,160
FEBRERO	207	\$97'137,416
MARZO	264	\$93'269,603
TOTAL TRIMESTRAL	646	\$216'877,179

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

COSTO OPERATIVO DE LOS JUICIOS FISCALES.

Durante el trimestre que se informa, el costo operativo se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales, elaborado por la Dirección de Finanzas, en apoyo de la Dirección Jurídica.

MES	
ENERO	\$2'632,912
FEBRERO	\$2'445,926
MARZO	\$2'770,796
TOTAL TRIMESTRAL	\$7'849,634

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

El artículo 16, fracción II de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, prevé que cuando se alegue que la resolución administrativa no fue notificada o que lo fue ilegalmente, siempre que se trate de las impugnables en el juicio contencioso administrativo federal, se estará a las reglas siguientes:

II. Si el actor manifiesta que no conoce la resolución administrativa que pretende impugnar, así lo expresará en su demanda, señalando la autoridad a quien la atribuye, su notificación o su ejecución. En este caso, al contestar la demanda, la autoridad acompañará constancia de la resolución administrativa y de su notificación, mismas que el actor deberá combatir mediante ampliación de la demanda.

Esta disposición causa inseguridad jurídica, toda vez que se privilegia a los particulares quienes manifiestan que desconocen el acto impugnado, como es el caso de las cédulas de liquidación de cuotas obrero patronales, negando lisa y llanamente que le hubieren sido notificados los créditos fiscales, siendo obligación del IMSS el acreditar la existencia y legal notificación de dichos créditos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 enero-marzo de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)

RAMO/ENTIDAD : 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO					
Concepto	Gasto enero-marzo 2016 (mdp)		Diferencia enero-marzo 2016 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación
	Programado previsto en el calendario autorizado	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
Gasto programable	118,482.0	109,580.0	-8,902.0	-7.51	La variación se origina principalmente por un menor gasto en: servicios de personal el pago adelantado de obligaciones patronales e impuestos que se realizó en diciembre 2015; en materiales y suministros principalmente a las altas de almacén pendientes de gestión de cobro; en servicios generales en los rubros de conservación y servicios informáticos debido a que se encuentran en proceso la formalización de los contratos, comunicación social las campañas se encuentran en análisis derivado del cambio de estrategia, guarderías por menor inscripción a la programada y a que han dejado de operar algunas unidades; en obra pública se tienen retrasos en las obras por parte de los contratistas, prestaciones económicas, principalmente por decrementos en el número de casos y sus costos unitarios y operaciones ajenas por el resultado neto de erogaciones recuperables que no presenta asignación de origen. Por otro lado un mayor gasto en bienes muebles e inmuebles, ya que no se tenía considerado el pago de pasivos de bienes de 2015 en el presupuesto original.

IMPORTANTE: Se deberá informar sobre las principales causas de variación del gasto ejercido respecto a lo previsto en los calendarios de presupuesto autorizados para 2016.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

FORMATO SUGERIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

(VER INSTRUCTIVO)

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO

En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-marzo de 2016

Fecha de Envío: 25 de abril de 2016

Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: Instituto Mexicano del Seguro Social

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
------	---------------------------	---	------------------------------------	------------------------

50	GYR	664	\$34,456,829	PROPIOS
----	-----	-----	--------------	---------

Total:

664

\$34,456,829.13

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

La población del Programa IMSS-PROSPERA está identificada por Grupo Específico y por Entidad Federativa; la cual se registra en el Sistema Integral en Salud para Población Abierta (SISPA). El sistema de información oficial refleja las acciones del Modelo de Atención Integral a la Salud que presta el Programa en los dos niveles de atención: Médica y de Acción Comunitaria.

Se realizan visitas periódicas de verificación a las Delegaciones del IMSS donde opera el Programa Prospera por parte de los equipos de supervisión de nivel central y delegacional, de conformidad al calendario previamente establecido para evaluar, revisar y verificar que se lleven a cabo las acciones para la aplicación del componente de salud, las actividades de acción comunitaria y la administración de los recursos, humanos, materiales y financieros.

El Programa IMSS-PROSPERA tiene interrelación con otras dependencias tales como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. Por lo que respecta a las familias del Programa de Inclusión Social Prospera, IMSS-PROSPERA participa en la aplicación del componente de salud a las familias beneficiarias, evitando así duplicar esfuerzos y recursos para la atención de éstas.

El ejercicio de los recursos del Programa IMSS-PROSPERA se reporta a través de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con los informes trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, en el apartado de Superación de la Pobreza solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como las principales metas que son reportadas a través del PASH. Los egresos son reportados en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII), a través de diversos formatos. Asimismo, se integran los informes de gobierno solicitados por la SHCP.

Los recursos se distribuyen de conformidad a las necesidades que se tienen en cada Delegación, priorizando acciones para la operación del Programa, dando seguimiento al ejercicio de los recursos a través del Sistema PREI-Millennium, realizando los ajustes necesarios al presupuesto autorizado para la reorientación y optimización de los mismos.

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Sobre la evaluación de resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación, IMSS-PROSPERA es evaluado conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación que emiten en cada ejercicio fiscal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En apego al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, vigente para 2016, durante el primer trimestre del 2016 la Unidad del Programa IMSS-PROSPERA dio cumplimiento a:

- ♦ Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): De conformidad al numeral 18 de dicho Mecanismo en el mes de marzo de 2016 se capturaron los avances en el cumplimiento de las actividades relacionadas con los ASM en el Sistema de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) y se informó con fecha del 31 de marzo de 2016 a la SHCP, a la SFP y al CONEVAL sobre los avances en el formato establecido para tal efecto.

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
PLASMADOS EN LAS BASES DE COLABORACIÓN SUSCRITAS EN EL
MARCO DEL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y
MODERNO 2013-2018 (PGCM)**

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

Consulta de Indicadores - Metas

Ingrese

Ciclo	2016	Trimestre	1
Ramo	50 - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
Unidad	GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		

Consultar

Listado de Indicadores - Metas

No.	Nombre del Indicador	Reporte de Indicador	Frecuencia de Medición	Programas y Proyectos de Inversión en el PIPP (A)
IIel.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Se reporta valor	3 - Trimestral	154

Windows Internet Explorer
 https://www.mst.hacienda.gob.mx/pgcmi/indicadores/consultarIndicadorMeta.do#no-back-button

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018 pgcmi
 Version 0.1 2016

PGCM

cassemvelazquezg

Compromisos Indicadores Líneas de Acción Reportes

Consulta de Indicadores - Metas

Ingrese

Ciclo: 2016 Trimestre: 1

Ramo: 50 - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Unidad: GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Consultar

Listado de Indicadores - Metas

Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	Valor del Indicador en el periodo (A / B) * 100
154	154	100

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS © 2014 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

Internet | Modo protegido: desactivado

ES 06:50 p.m. 15/04/2016

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.1 Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	De acuerdo con la normativa y plazos que establecen los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento en el mes de febrero 2016 se consolidó el proceso de actualización del Sistema de Expedientes Reservados (SIER) correspondiente al segundo semestre de 2015, generándose 6 acuses por un total de 161,779 expedientes.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.2 Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero-marzo 2016 se sometieron al Comité de Información para su análisis y dictaminación 884 casos que incluyen inexistencias e información confidencial y reservada.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.3 Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Acorde con la normatividad y plazos, en el mes de marzo 2016 se realizó el proceso de actualización de los sistemas institucionales de datos personales.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.4 Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	El análisis de requerimientos para la modernización del Sistema de Seguimiento y Consulta Ciudadana (SSCC) implicó el diseño e instrumentación de un nuevo modelo informático que contemplara las adecuaciones necesarias para su óptimo funcionamiento. Durante el trimestre enero-marzo 2016 se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) para la revisión y prueba del nuevo modelo para su implantación en el ámbito institucional.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.5 Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Conforme a los artículos 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 10 y 12 de su Reglamento, durante el mes de enero 2016 se llevó a cabo el proceso de actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia correspondiente al último trimestre de 2015. En el mes de marzo se convocó a las unidades administrativas para realizar la actualización correspondiente al primer trimestre 2016.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.6 Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	Dentro del marco del Convenio INAI-IMSS para la capacitación de los servidores públicos en materia de transparencia, de acuerdo a calendario el 31 de marzo 2016 se llevó a cabo la capacitación de 24 servidores públicos en la Delegación Michoacán.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.7 Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Se continúa reforzando las acciones de promoción en las unidades administrativas para la aplicación del "Decálogo para la protección de datos personales" implementado en abril de 2015, según oficio No. 0062, emitido por la titular de la Unidad de Enlace del IMSS.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Acceso a la Información	AI.8 Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	En el período que se reporta se actualizaron en la página web del IMSS, 5 temas relevantes y recurrentes en el espacio de Transparencia Focalizada: Bienes adquiridos, Estadísticas en general, Servicios contratados, Marco jurídico y Pensiones y jubilaciones.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Archivos	AR.1 Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales; general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Se realizaron las siguientes acciones: 1era. Etapa del Proyecto de Fortalecimiento de los Archivos del Sector Salud: Oficio DG/DSNA/0184/2016 Visto bueno por el AGN del Cuadro General de Clasificación Archivística. 2da. Etapa del Proyecto de Fortalecimiento de Archivos del Sector Salud se llevará a cabo la Integración del Catálogo de Disposición Documental y envío al Archivo a más tardar el 29 de abril de 2016. Se anexa evidencias.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Archivos	AR.2 Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema Institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2016, se capacitaron a 868 servidores públicos y responsables de los archivos Nivel Central y Delegaciones, Se anexa informe y listas de asistencia.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Contrataciones Públicas	CP.1 Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Existe un banner del OIC en la página Institucional del IMSS, en el apartado Transparencia, que establece cómo presentar una queja o denuncia por irregularidades, en el siguiente link: http://www.imss.gob.mx/oic/quejasydenuncias . Adicionalmente se colocaron cartelones para realizar denuncias en los diferentes pisos donde se localizan las unidades compradoras de la CABCSS, en lugares visibles al que tiene acceso el público, en el domicilio de las áreas responsables de los procedimientos de contratación, y asimismo, en la planta baja donde se registra el Módulo de control de asistencia (art. 37 Bis de la LAASSP).
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Contrataciones Públicas	CP.2 Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	El IMSS utilizó las siguientes estrategias de contratación de: Contratos Marco, específicos para 3 servicios, 2 para el Servicio Integral de Transporte Terrestre, y 1 para el arrendamiento de ambulancias. No registrándose en el periodo Compras Consolidadas ni Ofertas Subsecuentes de Descuentos. (Se envían actas de fallo como evidencia documental).
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Contrataciones Públicas	CP.3 Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	De acuerdo con el artículo 27 de la LAASSP las licitaciones públicas se realizan preferentemente a través de medios electrónicos; el IMSS cuenta con 115 unidades compradoras registradas en CompraNet.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Contrataciones Públicas	CP.4 Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	En las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IMSS, vigentes aprobadas por el H. Consejo Técnico con acuerdo ACDO.SA2.HCT.30091 5/220.P.DA. se incorporó el siguiente texto: 5.3.20. "El servidor público responsable para determinar la conveniencia de incluir una cláusula de arbitraje en el contrato o para la firma del convenio escrito posterior a la suscripción de aquél, conforme a lo dispuesto por el artículo 81 de la LAASSP, será el titular del Área Requirente que cuente con el nivel jerárquico de titular de Coordinación Normativa o superior."

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Inversión e Infraestructura	Iel.1 Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	En cumplimiento a los "Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio 2016", emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante oficio No. 320-A.-2292; en los meses de junio y julio de 2015, se procedió a revisar y actualizar la estructura programática de los Programas Presupuestarios de la Modalidad K en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP)". Se adjunta Of.No. 320-A.-2292; y evidencia del Sistema PIPP en formato pptx, que comprueba la actualización y el registro de los Programas Presupuestarios 2016 con la Modalidad K.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Inversión e Infraestructura	Iel.2 Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	<p>En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, en el Título Primero "De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación", Capítulo II "De las Erogaciones, Artículo 3 Fracción VI en su Anexo 5.A., se incluye para el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuatro Proyectos de Asociación Público-Privada con una Inversión Física Total de 6,067.6 millones de pesos, para el 2016 se autoriza una inversión estimada de 2,521.6 millones de pesos; los proyectos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Construcción de los Hospitales Regionales (HGR) de 260 Camas en el Municipio de García, N. L. y Tepotzotlán, Edo. de Méx. *Construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, en el estado de Chiapas. *Construcción del Hospital General de Zona de 144 camas, en Bahía de Banderas, Nayarit. <p>Actualmente se encuentran en Preparación de bases para su licitación.</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Inversión e Infraestructura	Iel.3 Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Inversión e Infraestructura	Iel.4 Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Inversión e Infraestructura	Iel.5 Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Acciones realizadas	Se ha realizado la actualización el avance físico-financiero de los meses enero, febrero y marzo de 2016 en el Módulo de Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Mejora Regulatoria	MR.1 Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Mejora Regulatoria	MR.2 Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1 Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS, así como la Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del IMSS.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10 Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11 Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	<p>Como resultado de promover la realización de conferencias remotas, en el periodo de enero a marzo de 2016 se realizaron 186 conferencias remotas a través de internet y medios digitales, es decir, 43 conferencias más que en el cuarto trimestre del 2015.</p> <p>Adicionalmente pudo constatarse un incremento en comparación con el mismo periodo del año anterior, es decir, en el periodo Enero-Marzo 2016 hubo 84 conferencias más que en el periodo Enero-Marzo 2015, evidenciando nuevamente la atención para la difusión de información, capacitación o despliegue de personal.</p> <p>Las áreas que tuvieron mayor demanda de esta modalidad fueron la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, la Dirección de Prestaciones Médicas y la Dirección de Administración que en conjunto representan más del 60 % del total.</p> <p>Evidencia: ° OR.11.1. Anexo oficio 0179_Desglose de Conferencias Remotas</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12 Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2016 el Consejo Técnico del IMSS autorizó el pago de cuotas a tres organismos internacionales. Al cierre de marzo se han liquidado las cuotas correspondientes a uno de los tres organismos, cuyo importe representa el 8.7% del total autorizado.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13 Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14 Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	<p>El 1 de enero 2016 dio inicio el servicio de arrendamiento de Vehículos Terrestres de Operación para Delegaciones y UMAE, en el que se entregaron entre otras 160 unidades tipo van de pasajeros de 8 a 15 personas, dichas unidades serán utilizadas para las brigadas de salud, vacunación y traslado de personal a capacitación o temas oficiales fuera de su centro de trabajo asignado.</p> <p>Con lo anterior se ha racionalizado el uso de vehículos, incentivando su compartición ya que anteriormente se utilizaban vehículos con menor capacidad de pasajeros, por ejemplo: se trasladaban en vehículos con capacidad para 5 pasajeros y trasladar a 15 personas, lo que daba como resultado que se utilizaran tres vehículos y ahora con las Van de 15 pasajeros se utilizara una, con estas acciones se logra el máximo de este tipo de vehículos, eficientando y reduciendo los costos de traslado y gastos de operación en todas las Delegaciones y UMAE a Nivel Nacional.</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15 En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Acciones realizadas	Los hospitales nuevos que está construyendo el IMSS, contemplan los estándares de una construcción sustentable, considera los siguientes puntos: Control de la contaminación generada por la construcción, la sedimentación fluvial y el polvo en el aire; reducción del efecto "isla de calor" en azoteas y pavimentos, instalación de muebles sanitarios de bajo consumo de agua y Plantas de Tratamiento; utilización de vegetación endémica, reducción del consumo energético en equipos de aire acondicionado, de alumbrado mediante la instalación de celdas fotovoltaicas, iluminación a base de LED's y sensores de presencia, almacenamiento y recolección de reciclables, reducción de materiales que emitan químicos tóxicos (PBT's), así como de mercurio, plomo y cobre, ventilación natural.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.17 Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	a) Revisión y actualización de la información de los inmuebles en el SIIFP. Mediante oficio 2125 del 24 de febrero del 2015 se dio cumplimiento a la obligación establecida en la Norma 23 de las Normas y Procedimientos para la integración y actualización del SIIFP. b) Revisión y actualización de la información de los inmuebles tomados en arrendamiento en el Sistema de Contratos de Arrendamiento del INDAABIN. De acuerdo a la Normatividad Interna, se difundieron las Políticas en materia inmobiliaria que contienen la obligación de las Delegaciones del IMSS de registrar los contratos de arrendamiento en el Sistema del INDAABIN. c) Reporte del campo No 48 del Sistema RUSP de la SFP. Se hizo entrega del Padrón de Inmuebles propiedad del IMSS con los datos de RFI y PREI, a la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, área que coordina el Proyecto, lo anterior a efecto de identificar la ubicación de los puestos de los servidores públicos del IMSS.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2 Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	<p>En el periodo de enero a marzo de 2016, se realizaron 2 dictámenes técnicos de modificación a las estructuras orgánicas de la Dirección General, las Direcciones de: Prestaciones Médicas, Económicas y Sociales, Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones y Finanzas, las cuales consideraron diversos cambios organizacionales tales como cambios de denominación, reubicaciones, cambios de adscripción, renivelaciones, conversiones y revaluaciones salariales, mismos que fueron soportados presupuestalmente a través de movimientos compensados.</p> <p>Es importante mencionar que, se tomó en cuenta lo establecido por la Comisión de Vigilancia del IMSS en su CI, CII, CIII, CIV y CV Asamblea General Ordinaria, a fin de evitar la duplicidad de funciones y al mismo tiempo se acataron las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, contempladas en el Capítulo II del PEF para el Ejercicio Fiscal de 2016</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3 Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	De conformidad con las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el periodo de enero a marzo de 2016, se consideró que no existan plazas que no tenga justificación.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4 Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Referencia: Informe de Gastos en Servicios de Personal. Acciones / Estatus: Acorde a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, al periodo que se informa, únicamente se han autorizado las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto. En virtud de lo anterior, después de haber modificado el presupuesto, se refleja un ahorro al mes de marzo de \$2,653,979. Descripción: Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF). Ejercicio 2016 Acumulado a Marzo Ahorro Presupuesto Modificado 37,110,808 2,653,979 Se refleja un gasto de 34,456,829

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5 Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el periodo de enero a marzo de 2016, no se identificó duplicidad entre los puestos de mando, por lo que no se llevó a cabo compactación de puestos.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6 Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	En el periodo de Diciembre 2015 a Marzo 2016 se logró un incremento del 0,85% en la ocupación de plazas de Base de categorías de atención directa a la población derechohabiente, como son médicos, enfermeras y paramédicos; destacando el crecimiento en la ocupación de 1,359 médicos.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7 Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	El gasto acumulado al mes de marzo correspondiente a servicios personales es de \$37,129,185,973. Esto con la finalidad de que se complemente con la información de finanzas. En cuanto a acciones, destacan los reordenamientos que se realizan mensualmente para optimizar el presupuesto conforme al gasto que se genera, evitando subejercicios, lo cual al final del ejercicio se podrían convertir en ahorros para el Instituto.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8 Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	<p>En el primer trimestre del presente ejercicio, la Coordinación de Conservación y Servicios Generales en su carácter de área normativa, participó en las reuniones nacionales organizadas por la Dirección de Finanzas celebradas del 29 de febrero al 15 de marzo del año en curso, en las cuales se convocó al total de las Delegaciones y UMAE, con el objeto de establecer medidas adicionales que permitan una mayor racionalización en el uso de los recursos institucionales, sin afectar el cumplimiento de los programas de trabajo, bajo las premisas de austeridad y eficiencia en el gasto, así como, el instrumentar los mecanismos de contención y control del gasto, así como analizar y establecer metas en las cuentas prioritarias.</p> <p>Como parte de las evidencias se presenta la cedula denominada "Acuerdos derivados de las reuniones con Delegaciones y UMAE para determinar el cierre presupuestal 2016", en la cual se detallan los compromisos y el calendario de reuniones.</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9 Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	<p>El Pasado 22 de febrero de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Secretaría de la Función Pública publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", mediante los cuales se establecen las disposiciones que regulan la asignación de viáticos nacionales e internacionales, pasajes, gastos de alimentación, telefonía celular, congresos, convenciones y otros eventos aplicables a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.</p> <p>Con base en lo anterior, la Coordinación de Conservación y Servicios Generales difundió a Nivel Nacional los citados lineamientos a través de Oficio Circular N° 3254 de 16 de marzo de 2016. (se anexa oficio y comprobantes de entrega)</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Participación Ciudadana	PC.1 Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Presupuesto basado en Resultados	PbR.2 Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Se está realizando un presentación para los encargados de la página web del Instituto con los temas a comunicar para que sus desarrolladores hagan la programación de un infograma por programa para la página de internet.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Presupuesto basado en Resultados	PbR.3 Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Se dio cumplimiento al numeral 21 de los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2016", donde se llevó a cabo la revisión del diseño de las MIR's de los Pp del Ramo 50 "Instituto Mexicano del Seguro Social"; incorporando dentro del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), recomendaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política y el Desarrollo Social (CONEVAL).

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Presupuesto basado en Resultados	PbR.4 Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	En base al numeral 8 de los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2016 y al documento Estructura Programática 2016, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el Instituto Mexicano del Seguro Social sufrió modificaciones en su Estructura Programática, siendo ésta la fusión de los Pp E002 "Atención Curativa Eficiente" y E008 "Atención a la Salud Reproductiva" en un nuevo Pp E011 denominado "Atención a la Salud", así como la fusión de los Pp E009 "Prestaciones Sociales eficientes" y E010 "Otorgamiento de las prestaciones de velatorios, centros vacacionales y tiendas" en el nuevo Pp denominado E012 "Prestaciones Sociales".
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Presupuesto basado en Resultados	PbR.5 Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Presupuesto basado en Resultados	PbR.6 Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	Mediante oficio, se informó a la SFP que por parte del Instituto los programas incorporados al SIIPP-G son R001 IMSS, U001 Seguridad Social Cañeros y U002 Régimen de Incorporación. Asimismo, mediante correo electrónico, la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública informó que el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales estará en mantenimiento del 1 al 10 de abril, por lo que posterior a esa fecha se remitirán los padrones correspondientes al primer trimestre.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Presupuesto basado en Resultados	PbR.7 Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	Mediante oficio, se informó a la SFP que en lo que corresponde a los campos CURP, Fecha de Nacimiento, Estado de Nacimiento y Sexo, el Instituto ha realizado esfuerzos para poblar las bases de datos de derechohabientes mediante confrontas con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) para localizar la CURP de aquellos que no cuenten con este dato. Asimismo, dentro de la simplificación y digitalización de trámites destaca el de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social, el cual cuenta con la validación de CURP en línea con los servicios de RENAPO, esto ha permitido asegurar la integridad de las nuevas CURP que se incorporan a las bases de datos del Instituto, así como validar aquellas que ya existían.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Política de Transparencia	PT.1 Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	De conformidad con la Guía de Transparencia Focalizada 2016, mediante el análisis de Solicitudes de Acceso a la Información se determinaron tres necesidades de información: Marco Jurídico, Pensiones y Jubilaciones, Estadísticas Generales, estos temas permitirán proteger y promover los derechos de las personas buscando eliminar cualquier tipo de discriminación e inequidad social; facilitar el acceso a trámites, bienes y/o servicios; así como disminuir asimetrías de información al contener elementos que promuevan la competencia, la competitividad económica y la inversión. La información fue homologada en la página institucional.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Política de Transparencia	PT.2 Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Política de Transparencia	PT.3 Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Procesos	PRO.1 Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Procesos	PRO.3 Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	Se ha dado seguimiento a los Proyectos de Sistema de Información de Mejora de la Gestión (SIPMG). Actualmente, de los 14 proyectos de mejora registrados por el Instituto, 2 están concluidos y uno más se encuentra en proceso de recibir Informe de Opinión por parte del OIC del IMSS al cierre del proyecto.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.1 Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	En el 1er Trimestre se establecieron bases de colaboración con Instituciones Públicas y Privadas, quedando de la siguiente manera: Campeche 6, Chiapas 13, Coahuila 2, D. F. Sur 3, Guerrero 9, Jalisco 1, Morelos 10, Nayarit 20, Oaxaca 3, Querétaro 27, Quintana Roo 14, Sinaloa 9, Tabasco 3 y Veracruz Sur 40 llegando a un total de 160.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.2 Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Oficio No. 09 54 061A10/0188 mediante el cual se da a conocer que el IMSS no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera. Se solicitó suprimir este compromiso ante la SFP. Sin embargo, el Instituto cuenta con un Sistema de Profesionalización y Desarrollo, para el cual se están desarrollando acciones y un estudio de prospectiva en los compromisos RH4 y RH6 del presente.
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.3 Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Oficio No. 09 54 061A10/0188 mediante el cual se da a conocer que el IMSS no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera. Se solicitó suprimir este compromiso ante la SFP. Sin embargo, el Instituto cuenta con un Sistema de Profesionalización y Desarrollo, para el cual se están desarrollando acciones y un estudio de prospectiva en los compromisos RH4 y RH6 del presente.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.4 Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	<p>Se aplicó la Evaluación del Desempeño Integral (competencias y metas registradas en 2015).</p> <p>° Se liberó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) (Evidencia 1), se mandó oficio circular para dar a conocer el Inicio de la EDD Integral (evidencia 2), se dio comunicado a los enlaces de la EDD donde se da a conocer las consideraciones referentes al funcionamiento del proceso (evidencia 3) y comunicado de modificación de fechas del periodo a evaluar (evidencia 4).</p> <p>° Se solicitó a los enlaces depositen las evidencias de la EDD (archivo PDF de Calificación Final) en las carpetas FTP correspondientes (evidencia 5) y se muestra respuesta de dicha actividad (evidencia 6).</p> <p>° Se dio campaña de difusión de aplicación de la EDD (evidencias 7 y 8) y se da a conocer el nuevo sitio en la Intranet: http://intranet/programas/evaluacion/Paginas/index.aspx.</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.6 Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se aplicó la Evaluación del Desempeño Integral (competencias y metas registradas en 2015). ¹ Se liberó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) (Evidencia 1), se mandó oficio circular para dar a conocer el Inicio de la EDD Integral (evidencia 2), se dio comunicado a los enlaces de la EDD donde se da a conocer las consideraciones referentes al funcionamiento del proceso (evidencia 3) y comunicación de modificación de fechas del periodo a evaluar (evidencia 4). ² Se solicitó a los enlaces depositen las evidencias de la EDD (archivo PDF de Calificación Final) en las carpetas FTP correspondientes (evidencia 5) y se muestra respuesta de dicha actividad (evidencia 6). ³ Se dio campaña de difusión de aplicación de la EDD (evidencias 7 y 8) y se da a conocer el nuevo sitio en la Intranet: http://intranet/programas/evaluacion/Paginas/index.aspx .

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.7 Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Referencia: Diagnóstico al Sistema Integral de administración de Personal (SIAP). Acciones / Estatus: En lo que respecta a los avances se tiene lo siguiente: 1) Maestro de Empleados WEB (90%), Control de Proveedores (95%), Maestro de Beneficiarios (60%), Reporte de Fuerza de Trabajo (100%), APS Digital (70%), RUSP (95%), Monitor de Procesos Delegacionales (100%).
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Recursos Humanos	RH.8 Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	En el Evento de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas egresados de la residencia del IMSS 2016, celebrado del 29 de febrero al 11 de marzo de 2016, se capturaron 4,059 médicos especialistas. La cobertura de las categorías de enfermeras, al cierre de marzo 2016, es del 97.36%, respecto del total de plazas autorizadas. Se ha contribuido en la operación de 2 Unidades Médicas en las Delegaciones de Durango y Tamaulipas, autorizando 13 plazas para el Hospital General de Zona No. 51 y 2 plazas para el Hospital General Regional No. 270, respectivamente.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Tecnologías de la Información	TIC.1 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	* El detalle de las actividades al Plan de trabajo 2016 en VUN, se entrega en el documento TIC.1 Reporte de Avance 1Q_04042016 3.0 Evidencia: ° TIC.1.0. Of_731_deUGD_RatificarTramites_VUN2016 ° TIC.1.1. Of_257_RespOf_731_RatificarTramites_VUN2016 ° TIC.1.2. Seguimiento 7ª Subcomisión de Interoperabilidad_20151211 ° TIC.1.3. IMSS Planeación 2016 (Correo electrónico de trabajo) ° TIC.1.4. Of_021_deUGD_PlanDigitalizacion2016_Marzo ° TIC.1.5 Plan de trabajo 2016 ° TIC.1.6. Reuniones_ArranqueVUN (Carpeta) ° TIC.1.7. Reuniones_Talleres(Carpeta) ° TIC.1.8. OIC_Evidencia ° TIC.1.9. Of_006_aEnlaces ° TIC.1.10. ObservacionesOIC_aEnlaces ° TIC.1.11. MejoraContinua-Solicitud_PlanTrabajo ° TIC.1.12. LíneaTiempo ° TIC.1.13. Reunión Ejecutiva Avance VUN 2016 ° TIC.1.14. Evidencia_28Marzo ° TIC.1.15. Gobtools_31Marzo ° TIC.1.16. Of_0068_Vulnerabilidades_OpinionJuridica ° TIC.1.17.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
								Of_074_LiberacionFWO la7_SSL_COMSCORE * TIC-1.1b. Observaciones: Acuerdos os_NSS - UGD
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Tecnologías de la Información	TIC.2 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	a. El Instituto revisó la información de la nueva normatividad para la aplicación al compromiso modificado y obtener el nivel de automatización de los procesos admón con base en los "Lineamientos relativos a la digitalización de procesos administrativos con apego en la Estrategia Digital Nacional" y en el documento "Lineamientos para proyectar metas y reportar resultados de indicadores relativos a Tecnologías de Información y Comunicaciones con apego en la Estrategia Digital Nacional" v1.0 b. Se programa la logística para la transferencia del conocimiento sobre el tema a las áreas responsables involucradas, y el proceso para el cálculo de obtención del indicador ITIC.2. Evidencia: - TIC.2.1 Docto_BasesColaboracion_06abr2016v02 - TIC.2.2 DeTrabajoDiagnosticod eProcesos_v02 - TIC.2.3 Lineamientos_Indicadores_TIC_BasesV1_28marzo2016

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Tecnologías de la Información	TIC.3 Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	En virtud de la publicación de las reformas al MAAGTICSI del día 4 de febrero de 2016, y con el fin de que la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto continuara contratando, implementado y gestionado las TIC's, y efectuando su operación, con apego a los procesos contenidos en dicha normatividad, se ejecutaron las siguientes acciones: 1. Difusión de la normativa en la DIDT para su conocimiento y observancia a la fecha de entrada en vigor. 2. Elaboración del Comparativo MAAGTICSI del 8 de mayo de 2014 con respecto del Acuerdo Reformado el 4 de febrero de 2016. 3. Realización de sesiones de entendimiento. Evidencia: TIC.3.1 Of Difusión y observancia del MAAGTICSI reformado al 4feb2016 vBC TIC.3.2 Comparativo MAAGTICSI_08052014 - 04022016 vBC TIC.3.3 Lista de asistencia 9 procesos MAAGTICSI vBC

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Temas de Compromiso	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2016	1	Instituto Mexicano del Seguro Social		Instituto Mexicano del Seguro Social	Tecnologías de la Información	TIC.4 Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Se dio seguimiento a lo planteado en la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos: a) Se sesionó el 17 de febrero; b) Se actualizaron bases de datos y se publicó un glosario; c) Se hizo difusión a través de las redes sociales institucionales. Evidencia: http://datos.imss.gob.mx TIC.4.1 Evidencia_redes_sociales TIC.4.2 Minuta de la reunión del 17 de febrero